

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA AGRICOLA  
HEREDEROS OCAÑA ORTIZ S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONOMICO 2011**

Señores Junta General de Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a vuestra consideración el presente Informe correspondiente al año 2011, que cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO MATERIA DEL INFORME**

La Compañía durante el año 2011, ha continuado con las gestiones en el Banco de Fomento para obtener préstamo para financiar el cultivo de plantaciones de café, cacao y más productos agrícolas en 30 has. De esta manera, podremos iniciar nuestra actividad y poder cumplir con su objeto social. La Compañía cumple con las normativas vigentes.

Estamos empeñosos en poder cumplir con los objetivos propuestos en la constitución de la Compañía.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA Y DIRECTORIO**

El Estatuto Social de la Compañía dispone que la Junta General de Accionistas es el organismo supremo de gobierno de la compañía, por lo tanto sus resoluciones son acatadas en todos sus términos, que constan en libros sociales de la compañía.

**3. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y DE LOS RESULTADOS ANUALES**

La situación financiera de la compañía durante el año 2011 se presenta sin ingresos provenientes de la actividad, esperando que el próximo año se pueda retomar gestiones indicadas, por lo indicado.

**4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES**

No procede, por no haberlas.

**5. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS**

Se cumple con lo estipulado en las leyes, y la presentación de estados financieros y declaraciones mensuales, y del impuesto a la renta.

Agradezco por la confianza y los motivo a seguir apoyando a nuestra actividad.

*Jorge Edo. Ocaña O.*  
Jorge Eduardo Ocaña Ortiz

**GERENTE DE AGRÍCOLA HEREDEROS OCAÑA ORTIZ S.A.**

